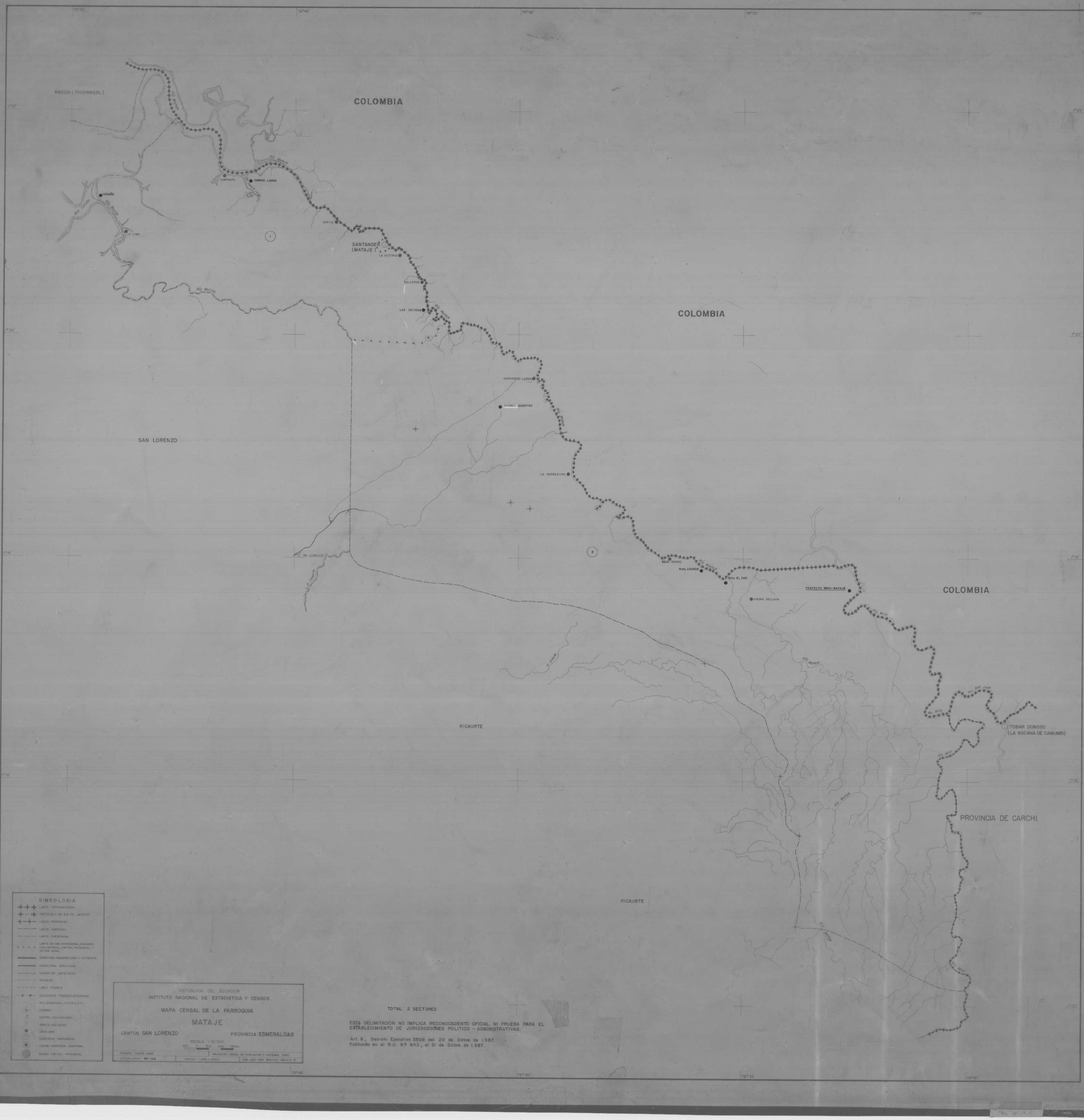
78°50'
78°45'
78°40'
78°35'
78°30'
1°25'
1°20'
1°15'
1°10'
1°05'
ANCON (PICHANGAL)
COLOMBIA
Río Mataje
CAMPAMENTO
CAMINO LARGO
Río Mataje
Río Cuaque
CANAÑO
Río Mataje
LA LOMA
GARCIA
SANTANDER (MATAJE)
LA VICTORIA
VALVERDE
LAS DELICIAS
Río Mataje
Río Mataje
COLOMBIA
CORRIENTE-LARGA
Río Mataje
CHANUL ADENTRO
SAN LORENZO
LA HERRADURA
R. SN. LORENZO
Río Cuaque
BAJO CHANUL
Río Mataje
Rcto. ZAUNDE
Rcto. EL PAN
TRAYECTO MRA-MATAJE
PIEDRA SELLADA
COLOMBIA
Río Mataje
Río San Juan
Río Mira
TOBAR DONOSO (LA BOCANA DE CAMUMBI)
Río Mira
RICAURTE
Río Mataje
PROVINCIA DE CARCHI
RICAURTE
Río Mataje
Río Mira
SIMBOLOGIA
LIMITE INTERNACIONAL
PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO
LIMITE PROVINCIAL
LIMITE CANTONAL
LIMITE PARROQUIAL
LIMITE DE CAB. PARROQUIAL, CIUDADES, CAB. CANTONAL, CAPITAL PROVINCIAL Y SECTOR RURAL
CARRETERA PANAMERICANA Y AUTOPISTA
CARRETERA ASFALTADA
CAMINO NO ASFALTADO
SENDERO
LINEA FERREA
OLEODUCTO TRANSECUATORIANO
RIO, QUEBRADA, ESTERO, ETC.
CUMBRE
CENTRO EDUCACIONAL
TEMPLO RELIGIOSO
LOCALIDAD
CABECERA PARROQUIAL
CIUDAD CABECERA CANTONAL
CIUDAD CAPITAL PROVINCIAL
REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
MAPA CENSAL DE LA PARROQUIA
MATAJE
CANTON SAN LORENZO
PROVINCIA ESMERALDAS
ESCALA 1:50.000
500 0 500 1000 1500m
FUENTE : CARTA BASE
PROYECTO: CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 1990
ACTUALIZADO 90-05
DIBUJO : 1989 / JUNIO
DIBUJADO POR: Mauricio Garrido R.
TOTAL : 2 SECTORES
ESTA DELIMITACION NO IMPLICA RECONOCIMIENTO OFICIAL NI PRUEBA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE JURISDICCIONES POLITICO - ADMINISTRATIVAS.
Art. 8, Decreto Ejecutivo 3598 del 29 de Dcbre. de 1.987.
Publicado en el R.O. Nº 843, el 31 de Dcbre. de 1.987.